



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20262000274511**

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 15 de Septiembre de 2026

Doctor

YANLICER PÉREZ HERNÁNDEZ

Gerente General

Aguas de Bogotá S.A E.S.P.

Carrera 11 # 93-92 pisos 2,3 y 8

Teléfono: PBX (+57) 601 5553636

Email: atencionac@aguasdebogota.com.co

Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud limpieza y la recolección de escombros en el marco del Contrato Interadministrativo No. UAESP-457-2025, canales a lo largo de la autopista norte, Localidad de Usaquén.

Referencia: Traslado Radicados UAESP No. 20267000720282 del 10/09/2026 SDQS: 6467752026

Respetado Doctor Yanlícer:

Reciba un cordial saludo.

Mediante el presente oficio damos traslado de la comunicación del asunto, remitida por el peticionario Anónimo quien, manifiesta lo siguiente:

“TODOS LOS CANALES A LO LARGO DE LA AUTOPISTA NORTE SON UN TOTAL BASURERO, ES INCREIBLE. CUANDO LLEGUEN LAS LLUVIAS SERA UN TOTAL TAPON EN ESOS CANALES. REVISEN Y ATIENDAN SU LIMPIEZA POR FAVOR.”

Por lo tanto, se solicita que en el marco de las obligaciones del contrato interadministrativo No. UAESP-457-2025, se adelanten las acciones correspondientes a garantizar el estado de área limpia del espacio público, lo anterior, atendiendo la cláusula segunda del objeto del contrato numeral 3. *“Disponer oportunamente de personal y equipos para la atención de las PQRS, registradas en la línea WhatsApp través de canales virtuales o presenciales, o en el sistema que se defina bajo mutuo acuerdo entre las partes”* y la obligación 32. *“El Contratista dará respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) formuladas a través de cualquiera de los canales de atención al ciudadano habilitados por el Distrito Capital y remitidas por la UAESP, relacionadas con los servicios de recolección y transporte de arrojos clandestinos o puntos críticos; recolección, transporte y disposición final de material de excavación; recolección, transporte y disposición final de residuos y neumáticos fuera de uso (NFU) en vías y áreas públicas; así como la atención*

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos**Cra 10 No. 17-72 L-119****PBX: (+57) 601 358 0400****www.uaesp.gov.co**



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20262000274511**

Página 2 de 2

Bogotá D.C., 15 de Septiembre de 2026

de árboles caídos en situaciones de emergencia. La UAESP y el Contratista podrán acordar sistemas para la recepción y trámite de las PQRS buscando prevalecer la eficiencia en los términos de respuesta". Así mismo, le requerimos enviar respuesta directa al peticionario (No registra) con copia a esta Unidad.

Cordialmente,



ANDREA CAROLINA MARÚ RUIZ

Subdirectora de Recolección, Barrido y Limpieza

Anexos: Un (1) Archivo PDF

C.C. Peticionario: Anónimo - Email: NR

Elaboró: Andrés Mauricio Barrera – Contratista RBL 

Revisó y Aprobó: Andrea Carolina Marú Ruiz – Subdirectora RBL